
**CONVENIO DE COOPERACIÓN
ENTRE EL MUSEO PARA LA IDENTIDAD NACIONAL (MIN)
Y EL INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (IHCIETI)**

El Museo para la Identidad representado en este acto por **Eva Carolina Gómez Mannheim**, en su carácter de Directora Ejecutiva, en adelante **MIN**, y el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación, en adelante **IHCIETI**, en la edición de Convocatoria Especial Emergencia COVID-19. representado en este acto por **Ana Cecilia Romero Quiroz**, en su carácter de Sub Directora Ejecutiva del Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI), nombrada mediante Acuerdo Ejecutivo No. 74-D-2017, de fecha veintidós (22) de junio del dos mil diecisiete (2017) con capacidad para la suscripción del presente acto según Acuerdo de Delegación No. 05-2017 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil diecisiete (2017) autorizado por el señor **Manlio Dionicio Martínez Cantor**, en su carácter de Director Ejecutivo del INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (IHCIETI), nombrado para tal cargo mediante Acuerdo Ejecutivo 074-C-2017, de fecha 23 de junio de 2017, y que en lo sucesivo se denominará IHCIETI, con facultades suficientes celebramos el presente Convenio de Cooperación, manifestando lo siguiente:

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN que la Fundación Hondureña para la Identidad Nacional ha suscrito un convenio con el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** para la ejecución del proyecto “Naranja Republik: Distrito Creativo Digital”, creando una **Unidad Ejecutora del Proyecto** a lo interno del Museo para la Identidad Nacional (MIN), cuya ejecutoria incluye los siguientes componentes: (1) Revitalización Urbana del Centro Histórico de Tegucigalpa y Comayagüela (2) Impulso al de la Economía Naranja y (3) Apoyo a los Emprendimientos Tecnológicos y Agenda Digital.

CONVENCIDOS de que ambas instituciones tienen objetivos comunes en lo relativo al desarrollo de soluciones tecnológicas en apoyo a soluciones a la problemática de salud y social generada por la pandemia del COVID19.

CONSCIENTES de que con el desarrollo del proyecto “Naranja Republik: Barrio Creativo Digital, prevé la capacitación a emprendimientos digitales que incluyen apoyos financieros parciales para emprendimientos seleccionados por concurso.

AMBAS PARTES CONSIDERAN la importancia de asegurar recursos financieros y no financieros para el desarrollo de soluciones digitales innovadoras y creativas que expediten y faciliten la comunicación para los temas relacionados a la pandemia provocada por el COVID19.

Por tanto, acordamos lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA: Tomando en cuenta la financiación asignada a dicha actividad en el proyecto Naranja Republik, se podrá financiar parcialmente a los emprendimientos ganadores de la Convocatoria Especial Emergencia COVID-19 realizada por IHCITI hasta con un monto de US\$25,000.00 (VEINTE Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS) destinados a capital semilla.

CLÁUSULA SEGUNDA: Los logotipos de las marcas NARANJA REPUBLIK, y el de BID Lab deberán de aparecer en todo el material publicitario en los diferentes medios

CLÁUSULA TERCERA: Este Acuerdo de Cooperación es de ejecución inmediata, por lo que ambas partes manifiestan estar conformes con todos términos y condiciones establecidas en el mismo, razón por la cual aceptan y se obligan a darle fiel cumplimiento.

CLÁUSULA CUARTA: El presente Acuerdo de Cooperación tendrá una vigencia de 6 meses a partir de la fecha de suscripción, bajo el entendido que cualquiera de las partes podrá darlo por terminado mediante notificación por escrito con quince (15) días de antelación.

Y como prueba de conformidad, firman el presente documento, por duplicado y en todas sus páginas, al 13 día del mes mayo de 2020.



Ana Cecilia Romero Quiroz
IHCITI



Eva Carolina Gómez Mannheim
MIN